

INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA MIE-AEM 2. GRÚAS TORRE

Criterios de aplicación

Guía 1
Propuesta relativa a: Artículo 2.35
Pregunta: ¿Cómo se determina el momento nominal de la grúa?
Respuesta: El momento nominal debe calcularse para las prestaciones máximas con las que haya sido diseñada la grúa y que figuran en la ficha técnica del fabricante. Corresponde con el producto que se obtiene al multiplicar el valor de la carga máxima en punta en [kg] por el valor del alcance máximo en [m] a la altura autoestable. Dicho valor es único para cada grúa y es independiente de la configuración que presente la grúa en cada montaje.
Fecha de aprobación: 24/02/2009